

# Relevancia y pertinencia del desarrollo profesional docente en Bogotá

## Maestros: enseñantes y aprendices, a lo largo de la vida

“Los profesores también somos estudiantes, y en ese sentido tenemos las responsabilidades y sueños de los estudiantes.”



**Jaime Parra Rodríguez**

*Investigador IDEP*

En el informe *Miradas sobre la educación en Iberoamérica 2012*, de la Organización de Estados Iberoamericanos, se señala que el *desarrollo profesional docente* es una de las acciones más valoradas por los ciudadanos para mejorar la calidad educativa en América Latina. Desde el enfoque del informe, y de otros estudios dedicados al análisis de la profesión magisterial, el Desarrollo Profesional Docente (DPD), se considera como un conjunto de actividades formativas que pretenden desarrollar habilidades, conocimientos y actitudes en los maestros de acuerdo con las exigencias cambiantes del contexto social, los avances científicos educativos y las necesidades de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes.

Organizaciones, tales como la OECD y UNESCO, en diversos informes, afirman que la participación de los maestros en actividades de DPD mejoran los rendimientos académicos de los estudiantes y, en consecuencia, su futura participación ciudadana

Los colegios y los profesores son altamente influyentes de los desempeños estudiantiles de niños y niñas, pero la afectación de la pobreza en el desarrollo cognitivo y el aprendizaje, y por ende en los resultados escolares, no puede ser desconocida. Los buenos profesores, que poseen credenciales, experiencia, con excelentes actitudes hacia la labor docente y que manejan los mejores métodos de enseñanza, propician buenos aprendizajes en sus estudiantes... pero también algunos pupilos les fallan.

Los buenos profesores generan buenos estudiantes, pero los buenos profesores también sufren de manera directa o indirecta la pobreza.

Una de las preguntas más interesantes con respecto a la formación de los docentes es cómo desarrollar habilidades pedagógicas que les permita a los maestros proceder pedagógicamente de manera efectiva en términos del logro de aprendizajes estudiantiles, pero adicionalmente es urgente crear condiciones de bienestar y solidaridad profesional para que la educación sea una pasión amable para los profesores y pertinente al contexto social del estudiantado. Hay que buscar la mejor educación para niños, niñas y jóvenes colombianos sin distingo de calidad... especialmente de clase o estatus social, y seguir promoviendo el bienestar docente y el mejoramiento del cuerpo profesoral.

En el estudio *Maestros: enseñantes y aprendices, a lo largo de la vida*, en la primera parte, se indagó por la relevancia política del desarrollo profesional docente en 15 países de América Latina y el Caribe alrededor de cinco temas claves que las recientes investigaciones educativas han abordado: proyección social, transformación escolar, carrera docente, habilidades y conocimientos pedagógicos, actitudes profesionales, investigación e innovación educativa, y evaluación del desempeño docente.

En general, se identificó que las políticas educativas giran alrededor de la regulación de la carrera docente, desde el punto de vista administrativo, y que hay menos preocupación por aspectos relacionados con el desarrollo personal tales como bienestar docente.

Parecería que las políticas educativas están preocupadas por cómo los maestros hacen las cosas, y por cuánto dinero, y no por quiénes son los maestros. En esta circunstancia es difícil imaginar mecanismos de motivación e incentivos académicos que propicien el desarrollo profesional docente que no se deriven sólo de las credenciales y oportunidades de ascenso en el escalafón. ¿Cómo hacer para formar a los maestros a lo largo de su vida profesional en función del mejoramiento escolar y de la mejor calidad de vida profesoral estudiantil de niños, niñas y jóvenes?

En la segunda parte del estudio se realizó una evaluación de necesidades del desarrollo profesional docente de los profesores de los colegios públicos de Bogotá, a partir del enfoque de capacidades. Este enfoque desarrollado principalmente por Martha Nussbaum, pone en el centro la ‘persona’ y desde allí se contempla el hacer, el rol profesional o el oficio de ser profesor. No se considera únicamente el valor de la persona en términos de su factor de producción sino con referencia al ejercicio de sus capacidades en función de:

- El desarrollo de sí mismo como persona y como profesional.
- El desarrollo de los niños, las niñas y jóvenes como personas y como estudiantes.
- El desarrollo de la institución escolar como organización social y como comunidad.
- El desarrollo de la sociedad como humanidad.



“Parecería que las políticas educativas están preocupadas por cómo los maestros hacen las cosas, y por cuánto dinero, y no por quiénes son los maestros.”

Muy consecuentemente con la ausencia en los propósitos, o despropósitos, de las políticas educativas los docentes encuentran que las mayores necesidades giran alrededor de aspectos de integridad personal, experiencias de ocio cultural y afiliación a comunidades profesionales de maestros. El bienestar docente más que ser una necesidad específica del desarrollo profesional docente se convierte en una condición social, comunitaria y humana de desarrollo personal y profesional de los profesores.

Adicionalmente, los niños, las niñas y jóvenes atendidos educativamente viven en condiciones de contexto difíciles desde el punto de vista económico y social; el estatus socioeconómico familiar (ESE) de muchos estudiantes es bajo y han sufrido, o sufren, necesidades básicas insatisfechas (NBI), lo cual ocasiona “dificultades de desarrollo cognitivo o emocional e interferentes de aprendizaje que deben ser considerados en los modos de organizar la escuela y hacer pedagogía.” Las condiciones de contexto social y económico de la infancia y la juventud colombiana es otra condición, muy real, que debe ser considerada en cualquier programa de desarrollo profesional docente.

Estas condiciones - necesidades se complementan con cuatro tópicos que se identifican desde la percepción de los diferentes actores (profesores, rectores, directivos docentes, orientadores, directores locales, autoridades de gobierno):

- Promover en los profesores capacidades de investigación e innovación educativa que les permita crear soluciones para los problemas escolares y pedagógicos más profundos que no pueden ser resueltos con el sentido común profesional o con los procedimientos laborales habituales. La investigación y la innovación no son actividades pertenecientes a las elites intelectuales de las grandes academias o a las empresas con capacidad de financiación, son actividades de desarrollo profesional docente, requeridas para el mejoramiento escolar: conocimiento educativo al servicio de la humanidad... y de los niños, las niñas y jóvenes estudiantes de la educación pública.
- Promover en los profesores capacidades de innovar en los sistemas de enseñanza de acuerdo con las necesidades de los estudiantes. Suscitar sistemas de enseñanza más flexibles, menos autoritarios, conservadores, individualistas o competitivos, que tengan en cuenta los diferentes modos de aprendizajes de los niños y jóvenes, y que favorezcan climas de aula mucho más cooperativos y cordiales.
- Promover en los profesores capacidades de hacer una pedagogía que favorezcan el desarrollo del pensamiento de los estudiantes y disposiciones afectivas hacia el conocimiento. Suscitar en los estudiantes capacidades

de pensamiento tales como habilidades para resolver problemas, tomar decisiones, razonar, argumentar, narrar, criticar, recordar lo que no se debe olvidar, percibir lo bello, discernir moralmente, inventar, hipotetizar, imaginar, etc. y disposiciones afectivas tales como motivación, curiosidad, compromiso cognitivo, perdurabilidad en la ejecución de tareas, regulación emocional en el aprendizaje, responsabilidad estudiantil, etc.

- Promover las capacidades de los directivos para orientar la escuela desde una perspectiva de gestión del conocimiento y del talento humano. Fomentar desde la dirección escolar la participación creativa de los profesores en la solución de los problemas pedagógicos que les atañe, suscitar la afiliación entre ellos como un modo de cooperación profesional, liderar el aprendizaje colectivo y crear condiciones de apropiación institucional del conocimiento.

Es muy importante señalar que las condiciones-necesidad y las necesidades no se pueden abordar desde procesos de formación autoritarios académicamente y alejados de la institución escolar, generalmente centrados en las tradiciones educativas universitarias. No se puede fomentar la investigación y la innovación educativa mediante procesos de formación conservadores y autocráticos. Las comunidades de práctica, el estudio fuera de aula, las redes de aprendizaje y los equipos de trabajo - estudio se han visto como métodos prometedores de formación de adultos docentes.

El desarrollo profesional docente debe combinar de manera consistente el estudio y el trabajo. Los profesores dictamos clases, a veces investigamos, cuando no aguantamos la presión de las necesidades y el aburrimiento innovamos aunque sea clandestinamente, pero lo que más hacemos es estudiar y estudiar. Los profesores también somos estudiantes, y en ese sentido tenemos las responsabilidades y sueños de los estudiantes: cambiar el mundo a través de la actividad más altruista, pero no ingenua, que existe: el magisterio.

IDEP

Fecha realización: 2012 - 2013

Equipo: Jaime Parra Rodríguez como investigadora principal, David Barrera Ferro, Carolina Maya Gómez, Claudia Giraldo Suesca y Carlos Valdivieso Llanos, como apoyos.

Supervisión IDEP: Alba Nelly Gutiérrez

Contacto: agutierrez@idep.edu.co